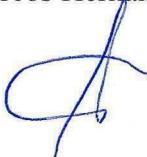




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|  |  |
|--|--|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>  | Facultad de Idiomas  |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>   | 1 Acta de Consejo Técnico, 5 de octubre del 2023, consistente en 7 fojas.  |
| <b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 4, 5   |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>  | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>  | Mtro. Raymundo Arcos Hernández<br>  |



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |   |
|---|---|
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b> | 24 de enero de 2024<br>Acta de sesión extraordinaria No. 03/2024  |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a> |



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las once horas del jueves 5 de octubre de 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Samantha Guadalupe Romero Movis, Representante Técnica de Inglés; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:

1.- Propuesta de perfil para gestionar dos Plazas de Docente de Tiempo Completo en la Licenciatura en Lengua Francesa, por jubilación de académico-----

1.1 Propuesta de perfil para gestionar dos Plazas de Docente de Tiempo Completo en la Licenciatura en Lengua Francesa, por jubilación de académicos. El Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico redactar el perfil para gestionar dos Plazas de Docente de Tiempo Completo en la Licenciatura en Lengua Francesa, por jubilación de la Mtra. María Eugenia Cano Oliver, con número de plaza 24083 y del Mtro. Erwan Morel, con número de plaza 11435. El perfil propuesto por el H. Consejo Técnico es el siguiente: Licenciatura en Lengua Francesa o Licenciatura en Idioma Francés; con grado de maestría o doctorado en didáctica del francés o tecnología educativa o educación o estudios del lenguaje y lingüística aplicada; con certificación DALF C2; con experiencia mínima comprobada de 3 años en el programa educativo. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.

2.- Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024-----

2.1 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. La Mtra. Celia Cristina Contreras Asturias, Académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas de la experiencia educativa: Francés Elemental II, sección 2, en la Licenciatura en Lengua Francesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con la Dirección de la Escuela para Estudiantes Extranjeros. Asimismo, informa que su carga obligatoria corresponderá a la impartición de las EE Sociolingüística (4 horas) y Francés Precoz (4 horas). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

2.2 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. La Mtra. Marina Betancourt Cruz, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica parcial durante el periodo Febrero-Julio 2024. Dicha descarga corresponde a 12 (doce) horas totales de las experiencias educativas: Cursos de Autoacceso, 6 (seis) horas, sección



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Facultad de Idiomas

única y Taller de Traducción, 6 (seis) horas, sección 601, en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar elaborando reactivos para los niveles I, II y III de EXAVER, así como ser Responsable del equipo de elaboradores de reactivos, por parte de la Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso de la Universidad Veracruzana. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

---

2.3 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. La Dra. Cristina V. Kleinert, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. Dicha descarga corresponde a 4 (cuatro) horas en total de la experiencia educativa: Iniciación a la Traducción, sección 405, 4 (cuatro) horas, en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición está basada en el Artículo 16 bis del Estatuto del Personal Académico, toda vez que la Dra. Kleinert cuenta con la documentación necesaria para acreditar su pertenencia al SNI y desea continuar impartiendo su carga de 12 (doce) horas distribuidas de la manera siguiente: Traducción de Textos Humanístico-Literarios (8 h/s/m), sección 701 y Servicio Social (4 h/s/m), sección 702, en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas y la EE Práctica Educativa IV (1 h/s/m) de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS) en el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

---

2.4 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. El Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas totales de las experiencias educativas: Cursos de Autoacceso, 3 (tres) horas y 5 (cinco) horas, en la Licenciatura en Lengua Francesa. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con sus estudios en el Doctorado en Investigación Educativa (DIE), adscrito al Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, el cual forma parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Desea continuar impartiendo su carga de 8 (ocho) horas de la EE Francés Perfeccionamiento, sección 1. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

---

2.5 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. La Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas totales de las experiencias educativas: Francés 5 (cinco) horas, en el Departamento de Lenguas Extranjeras y Elaboración del Proyecto de Investigación 4 (cuatro) horas, sección 1, en la Licenciatura en Lengua Francesa. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con sus estudios en el Doctorado en Investigación Educativa (DIE), adscrito al Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, el cual forma parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Facultad de Idiomas

Tecnología (CONACyT). Desea continuar impartiendo su carga de 8 (ocho) horas de las EE Experiencia Receptoral 4 (cuatro) horas, sección 2, y Didáctica del Francés para Objetivos Específicos 4 (cuatro) horas, sección 1. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

2.6 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. La Dra. Patricia Núñez Mercado, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas de la experiencia educativa Inglés Avanzado, en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que dicha petición está basada en el Artículo 16 bis del Estatuto del Personal Académico, toda vez que la Dra. Núñez Mercado cuenta con la documentación necesaria para acreditar su pertenencia al SNI. Desea continuar impartiendo su carga de 8 (ocho) horas de la EE Servicio Social, sección 1; diversificación de carga de la EE Optativa III, 6 (seis) horas, sección 1; extra carga de la EE Inglés, sección 100, 5 (cinco) horas e Inglés, sección 200, 5 (cinco) horas, ambos en el Departamento de Lenguas Extranjeras. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

2.7 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2024. El Mtro. Víctor Hugo Ramírez Ramírez, Académico de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga de su extrá-carga en el Programa Educativo Lengua Inglesa para el periodo Febrero-Julio 2024. Dicha descarga corresponde a 4 (cuatro) horas de la experiencia educativa: Planeación de la Práctica Docente, sección 602, en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con sus estudios en el Doctorado en Investigación Educativa Superior (DIE), adscrito al Centro de Investigación e Innovación Educación Superior de la Universidad Veracruzana, el cual forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

3.- Solicitud de Aval de candidatos de la Facultad de Idiomas para obtención del Estímulo al Alto Rendimiento Académico 2023

3.1 Solicitud de Aval de candidatos de la Facultad de Idiomas para obtención del Estímulo al Alto Rendimiento Académico 2023. La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de candidatos de la Facultad de Idiomas para obtener el Estímulo al Alto Rendimiento Académico 2023. Informa que, de acuerdo con los Lineamientos establecidos en el Programa de Becas y Estímulos Escolares, la Dirección General de Servicios Escolares envía un listado de alumnos con derecho a obtención de Estímulo al Alto Rendimiento Académico, inscritos en el período actual (202401). Después de ser analizados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, los alumnos que conforman el listado fueron validados: Licenciatura en Enseñanza del Inglés – Giles Alcántara Judith, con matrícula S21013098. Licenciatura en Lengua Francesa – Valle Martínez Erandy, con matrícula S20015815. Licenciatura en Lengua Inglesa – Garrido Hernández Jesús, con



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Facultad de Idiomas

matrícula S19014158. Los miembros del H. Consejo Técnico recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

4.- Solicitud de cancelación de baja de periodo y aval de baja extemporánea de experiencia educativa-

4.1 Solicitud de cancelación de baja de periodo y aval de baja extemporánea de experiencia educativa. La C. N1-ELIMINADO 1, con matrícula N2-ELIMI estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de cancelación de baja del periodo 202401 y el aval de la baja extemporánea de la EE Literatura en Lengua Inglesa, con NRC 44016, correspondiente al periodo 202401. Señala que el motivo de su solicitud atiende a que en la fecha autorizada para bajas, al inicio del periodo, acudió con su secretario de grupo para solicitar la baja de la EE arriba mencionada; sin embargo, al acudir con su secretario para firmar el formato de baja el pasado 28 de septiembre, en dicho formato aparece que se trata de baja de periodo y no EE. Revisamos en el sistema y, efectivamente, la estudiante aparece con baja de periodo, siendo que ha estado acudiendo a todas sus clases normalmente y solamente quiere dar de baja la EE antes mencionada. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad considerando el buen desempeño académico de la estudiante. Remiten la solicitud a la Dirección de Servicios Escolares para su valoración y atención.

5.- Solicitud de aval de inscripción extemporánea al periodo 202401-----

5.1 Solicitud de aval de inscripción extemporánea al periodo 202401. La C. N3-ELIMINADO N4-ELIMIN, con matrícula N5-ELIMI estudiante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (virtual), solicita al H. Consejo Técnico el aval de inscripción extemporánea al periodo 202401 para cursar la última experiencia educativa que la falta para concluir la carrera: Practicum, con NRC 44962. Señala que el motivo de su solicitud atiende a que actualmente radica en África y se le complicó el proceso del pago del actual periodo; sin embargo, sí ha estado cumpliendo con las actividades que el curso requiere en tiempo y forma. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad tomando en cuenta el avance académico de la estudiante. Remiten la solicitud a la Dirección de Servicios Escolares para su valoración y atención.

6.- Solicitud de aval de conclusión de proyecto educativo innovador-----

6.1 Solicitud de aval de conclusión de proyecto educativo innovador. La Dra. Elida Sánchez Cruz, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de conclusión del proyecto educativo innovador titulado: Los objetivos de desarrollo sostenible y la lengua inglesa. Informa que este proyecto se alinea con la misión de la Universidad Veracruzana al enfocarse en la formación de profesionales éticamente comprometidos y con sentido humanista, así como en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Con este proyecto se busca preparar a los estudiantes de la lengua para ser promotores de la no violencia, la igualdad de género y agentes del cambio en su comunidad y en el ámbito global. Señala que la fecha de elaboración y conclusión del proyecto fue del 4 al 28 de septiembre de 2023. Comenta que este proyecto es de gran relevancia y se alinea con la adquisición de la lengua inglesa y la formación de estudiantes con una formación global. Finalmente,



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Facultad de Idiomas

informa que los participantes en este proyecto son los siguientes académicos de la Facultad de Idiomas: Dra. Elida Sánchez Cruz y Dr. Paulo César Sánchez Flores; asimismo, contó con la participación de dos académicos externos, uno de la UNAM y uno de la University of Witwatersrand, así como dos estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.

7.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos

7.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. El C. David Loyo Pérez, con matrícula S23000534, estudiante del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente (dos ponencias) en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios en Educación Superior y Contextos Profesionales ALES 2023, que tendrá lugar del 21 al 24 de noviembre de 2023, en la ciudad de Concepción, Chile. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte aéreo y terrestre (\$18,000.00), hospedaje (\$6,000.00), inscripción al evento (\$1,028.03) y alimentación (\$3,500.00), dando un total de \$28,528.03 (veintiocho mil quinientos veintiocho pesos 03/100 M/N), conforme al tabulador actual de la UV. Adjunta carta de aceptación al evento. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y le informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.

8.- Solicitud de aval de dictamen de comisión

8.1 Solicitud de aval de dictamen de comisión. Los académicos: Mtra. Reyna Isidra López Blé y Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros, miembros de la Comisión de elaboración, aplicación y revisión del examen de Última Oportunidad de la EE Oral Comprehension and Expression for Professional Purposes correspondiente a la siguiente estudiante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (modalidad virtual), Plan de Estudios 2007, MEIF, solicitan al H. Consejo Técnico el aval del dictamen correspondiente.

| Estudiante                     | Resultado               |
|--------------------------------|-------------------------|
| N6-ELIMINADO 104<br>[REDACTED] | 9 (nueve) - Aprobatorio |

Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

Se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.

Mtro. Raymundo Arcos Hernández



Universidad Veracruzana

Lic. Dora Luz Aguilar García

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Facultad de Idiomas

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Enrique Vez López

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara

Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos

Samantha Guadalupe Romero Movis

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

6.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."